



CERTIFICACIÓN

Yo, Ing. Katherine Yáñez, en mi calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag (GADPRQ), cumpliendo con las atribuciones conferidas por la Ley y demás normativa vigente,

CERTIFICO:


Que, mediante Oficio Nro. 0085-GADPRQ-2025, de fecha 14 de Mayo de 2025, suscrito por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Quimiag, se dispone la conformación del Equipo Técnico responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, integrado por los siguientes funcionarios:

1. **Ing. Katherine Yáñez** – Encargada de la información y procesos financieros
2. **Ing. Jhonatan Ilbay** – Encargado de la información y procesos administrativos y comunicación
3. **Ing. Luis Jaya** – Encargada de la información y procesos técnicos

La presente certificación se expide a petición de parte interesada y para los fines legales y administrativos que correspondan

Quimiag, 30 de Junio del 2025.

Atentamente:



Ing. Katherine Yáñez

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR QUIMIAG



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL QUIMIAG**



Oficio Nro. 0085-GADPRQ-2025
Quimiag, 14 de mayo de 2025

Estimadas/os
Ing. Katherine Yáñez; Ing. Jhonatan Ilbay; Ing. Luis Jaya Moreno
FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIA DE QUIMIAG
Presente. -

De mis consideraciones:

Asunto: Designación para conformación de equipo técnico de Rendición de Cuentas, 2024

Apreciadas compañeras/os: En función del Art. 88 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como de la Resolución emanada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Nro. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28 de febrero del 2025, en el cual se emite el Reglamento modificador de Rendición de Cuentas para el año 2024, así como de la propuesta de Hoja Ruta del proceso de Rendición de Cuentas presentado por el Ing. Luis Jaya Moreno; me permito conformar el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural de Quimiag, para el ejercicio fiscal 2024.

Ing. Katherine Yáñez.- Encargada de la información y procesos financieros
Ing. Jhonatan Ilbay.- Encargado de la información y procesos administrativos y comunicación
Ing. Luis Jaya Moreno.- Encargado de la información y procesos técnicos

Es importante su coordinación y articulación con los delegados de la Asamblea Parroquial Ciudadana, para llevar a cabo todo el proceso de Rendición de Cuentas de la Gestión del GAD Parroquial Rural de Quimiag del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2024; así como su posterior reporte e ingreso en el Sistema de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Por la favorable atención que se sirva dar al presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,

Sr. Manuel Lliquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPR QUIMIAG

Adjunto: Hoja ruta del proceso de rendición de Cuentas

TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO

Dirección: Principal s/n Edificio Central de la Casa Parroquial
Telf: (03) 2340-078 / Email: chimborazo_quimiag13@hotmail.com
QUIMIAG - CHIMBORAZO - ECUADOR

Recibido 1809:00
14/05/2025

Recibido
14-05-2025
14h00